

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

LISTADO de extractos de resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Federal de Competencia y con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley Federal de Competencia Económica, 2o. de su Reglamento, así como en los artículos 8o., fracciones II y III, 22, fracción IX y 23 fracción XVI del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Competencia, se publican los siguientes extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno:

I.- Concentraciones notificadas por las siguientes empresas:

- Concentraciones sin multa -

1. Administradora Profesional de Hoteles, S.A. de C.V./Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Administradora Profesional de Hoteles, S.A. de C.V. de acciones de Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., que son propiedad de Grupo Posadas, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 16 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

2. Controladora Mexicana de Aeropuertos, S.A. de C.V./Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Controladora Mexicana de Aeropuertos, S.A. de C.V. de una porción del capital accionario de Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V., propiedad de Aeropuertos del Pacífico Noroeste, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

3. Grupo Angeles Servicios de Salud, S.A. de C.V.; Aerogea, S.A. de C.V./Excélsior Compañía Editorial, SC de RL

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Grupo Empresarial Angeles, S.A. de C.V., a través de Grupo Angeles Servicios de Salud, S.A. de C.V. y Aerogea, S.A. de C.V., de ciertos activos utilizados para la edición, impresión, distribución y venta de periódicos y revistas, propiedad de Excélsior Compañía Editorial, SC de RL.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 23 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

4. Actinver Tenedora, S.A. de C.V./Operadora de Fondos Lloyd, S.A.; Lloyd Divisas, S.A.

Transacción notificada

La operación notificada consiste de la adquisición por parte de Actinver Tenedora, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Operadora de Fondos Lloyd, S.A. y de Lloyd Divisa, S.A., propiedad de diversas personas físicas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

5. Deutsche Telekom AG/Gedas AG

Transacción notificada

La concentración tiene como antecedente una operación a nivel internacional, por medio de la cual Deutsche Telekom AG (Deutsche Telekom), adquiere directa o indirectamente acciones representativas del capital social de Gedas AG, propiedad de Volkswagen AG. Como consecuencia en México, Deutsche Telekom adquiere indirectamente acciones representativas del capital social de Gedas México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 23 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

6. Aeroinvest, S.A. de C.V./Servicios de Tecnología Aeroportuaria, S.A de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V. (COINSA) de acciones representativas del capital social de Servicios de Tecnología Aeroportuaria, S.A. de C.V., propiedad de Vinci Airports, S.A.S., y posteriormente COINSA las transfiere a Aeroinvest, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 13 de octubre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

7. Kestrel I Acquisition Corp/Reichhold Investments BV y Reichhold Corporate Holdings II BV

Transacción notificada

Consiste en la adquisición a nivel internacional, por parte de Kestrel I Acquisition Corp (Kestrel), de la totalidad de las acciones de Reichhold Investments y Reichhold Corporate Holdings II BV, propiedad de DIC Investments Japan, Inc. Como resultado en México, Kestrel adquirirá el control accionario de Reichhold Química de México, S.A. de C.V. y Adhesivos Swift de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de noviembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

8. Dorian's Tijuana, S.A. de C.V./Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Dorian's Tijuana, S.A. de C.V. de cinco tiendas departamentales, propiedad de Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 24 de noviembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

9. Deacero, S.A. de C.V./Acerocentro, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Deacero, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Acerocentro, S.A. de C.V. y sus subsidiarias Multialambres del Noroeste, S.A. de C.V. y Alambres Alta Tecnología, S.A. de C.V., propiedad de diversas personas físicas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 1 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

10. Koch Forest Products, Inc/Georgia Pacific Corporation

Transacción notificada

La operación notificada consiste de dos operaciones: i) la adquisición mediante una oferta pública por parte de Koch Industries, Inc, a través de Koch Forest Products, Inc (Koch Forest), de las acciones de Georgia Pacific Corporation (Georgia Pacific); y ii) la fusión de Georgia Pacific con Koch Forest, siendo esta última la empresa que subsista de la fusión.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

11. Santander Serfín, Central Inmobiliaria de Santiago, S.A. de C.V.; Gestión Santander México, S.A. de C.V./Bank of America Asset Management, S.A. de C.V.; Wim Servicios Corporativos, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste de la adquisición por parte de Santander Serfín, Central Inmobiliaria de Santiago, S.A. de C.V. y Gestión Santander México, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Bank of America Asset Management, S.A. de C.V. y Wim Servicios Corporativos, S.A. de C.V., así como de ciertos activos relacionados.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

12. PLA Holding X, LLC/ Grupo Cambridge

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de PLA Holding X, LLC de un portafolio de inmuebles industriales ubicados en diversas localidades de la República Mexicana, propiedad de Grupo Cambridge.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

13. Rea Magnet Wire Company, Inc/Phelps Dodge Corporation

Transacción notificada

La operación es una concentración a nivel internacional por medio de la cual Rea Magnet Wire Company, Inc (Rea) adquirirá el negocio de alambre magneto, localizado en Norte América, propiedad de Phelps Dodge Corporation. En México, como consecuencia, Rea adquirirá el total de las acciones de Phelps Dodge Wire & Cable Holdings de México, S.A. de C.V., Phelps Dodge Wire & Cable Trading Company de México, S.A. de C.V. y Phelps Dodge Magnet Wire de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

14. Robinson Club GMBH/Hoteles Club Tulum, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Robinson Club GMBH, ejerciendo su derecho al tanto, de acciones representativas del capital social de Hoteles Club Tulum, S.A. de C.V., propiedad del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

15. Corporación H10 Hotels, SL/Blumarin Hotels, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición directa o indirecta por parte de Corporación H10 Hotels, SL de acciones representativas del capital social de Bluemarin Hotels, S.A. de C.V. y ciertos activos relacionados.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

16. Activos para Telecomunicación, S.A. de C.V.; Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V./Telkien, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

La operación notificada consiste en la adquisición, por parte de Activos para Telecomunicación, S.A. de C.V. y Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V., de diversos activos propiedad de Telkien, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

17. Administradora Corporativa Empresarial, S.A. de C.V./Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de Administradora Corporativa Empresarial, S.A. de C.V. de acciones de Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., propiedad de Grupo Posadas, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

18. TP&A Acquisition Corporation/Tyco Group Sarl**Transacción notificada**

La operación notificada tiene como antecedente una concentración a nivel internacional por medio de la cual TP&A Acquisition Corporation (TP&A) adquirirá acciones de empresas vinculadas con los negocios de plásticos, adhesivos y recubrimientos, propiedad de Tyco Group Sarl. En México, TP&A adquirirá indirectamente acciones de Rafypak, S.A. de C.V. y de Raychem Tecnologías, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

19. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. Procosertel, S.A. de C.V. Proyectos y Construcciones Procisa, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

Consiste en la fusión entre Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA), y Procosertel, S.A. de C.V., subsistiendo la primera. Posteriormente, CICSA adquiere activos relacionados con la construcción, infraestructura e instalación de redes de comunicación, propiedad de Proyectos y Construcciones Procisa, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de septiembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

20. Old Mutual, PLC/Försäkringsaktiebolaget Skandia

Transacción notificada

Consiste en la adquisición a nivel internacional por parte de Old Mutual, PLC (Old Mutual), a través de una oferta pública de compra, de acciones representativas del capital social de Försäkringsaktiebolaget Skandia (Skandia) y subsidiarias. Como resultado en México, Old Mutual será el propietario de las subsidiarias mexicanas de Skandia.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 26 de octubre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

21. Deukalion Sechzigste Vermögensverwaltungs GmbH/BSN Medical GmbH & Co KG

Transacción notificada

La concentración notificada tiene como antecedente una operación de nivel internacional por medio de la cual Deukalion Sechzigste Vermögensverwaltungs GmbH (Deukalion) adquiere acciones representativas del capital social de BSN Medical GmbH & Co KG, propiedad indirecta de Beiersdorf AG y Smith & Nephew Plc. Como consecuencia en México Deukalion adquiere indirectamente acciones representativas del capital social de BSN Medical, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

22. Cisco Systems, Inc/Scientific Atlanta, Inc.

Transacción notificada

La concentración notificada tiene como antecedente una operación a nivel internacional por medio de la cual Cisco Systems, Inc. (Cisco) adquiere directa o indirectamente acciones representativas del capital social de Scientific Atlanta, Inc. Como resultado, en México Cisco adquirirá indirectamente participación accionaria en Scientific Atlanta de México, S. de R.L. de C.V., Scientific Atlanta Ventas y Servicios, S.A. de C.V. y Sameco, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 16 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

23. Solvay, S.A.; Solvay Química y Minera, S.A. de C.V./Chemical Products Corporation; Chemical Products Corporation de México, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en una coinversión a nivel internacional entre Solvay, S.A. (Solvay) y Chemical Products Corporation (CPC) para la producción y comercialización de carbonato de estroncio, nitrato de estroncio, carbonato de bario, sulfuro de sodio e hidrosulfuro de sodio. A la coinversión, Solvay y CPC le transferirán sus subsidiarias Solvay Química y Minera, S.A. de C.V. y Chemical Products Corporation de México, S. de R.L. de C.V. entre otras sociedades y activos.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

24. Teva Pharmaceutical Industries, Ltd/Ivax Corporation

Transacción notificada

La operación consiste en una concentración a nivel internacional por medio de la cual Teva Pharmaceutical Industries, Ltd (Teva), a través de sus subsidiarias Ivory e Ivory II, adquiere acciones representativas del capital social de Ivax Corporation. En México, como consecuencia, Teva adquirirá indirectamente el control accionario de Ivax Pharmaceuticals México, S.A. de C.V. y Vitrum División Farmacéutica, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

25. The Stanley Works/National Manufacturing Company

Transacción notificada

La operación es una concentración a nivel internacional por medio de la cual The Stanley Works (Stanley), a través de su subsidiaria BH Acquisition Corporation, adquirirá acciones representativas del capital social de National Manufacturing Company. En México, como resultado, Stanley adquirirá indirectamente el control accionario de Fanal y sus subsidiarias.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

26. Dr Reddy's Laboratories Limited/Industrias Químicas Falcon de México, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La concentración notificada consiste en dos operaciones: Syntex, S.A. de C.V. (Syntex) y Grupo Roche Syntex de México, S.A. de C.V. (Roche) transfieren todos los activos de la planta industrial en Cuernavaca para la manufactura y venta de sustancias activas a Industrias Químicas Falcon de México, S.A. de C.V. (IQ Falcon); y Syntex y Roche venden a Dr. Reddy's Laboratories Limited, las acciones representativas del capital social de IQ Falcon.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 14 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

27. CMPC Tissue, S.A. /ABS Internacional, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de CMPC Tissue, S.A. de acciones representativas del capital social de ABS Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias, propiedad de diversas personas físicas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

28. Embotelladoras Arca, S.A. de C.V./Grupo Herdez, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

Consiste en la adquisición, por parte de Embotelladoras Arca, S.A. de C.V., de acciones de Grupo Herdez, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada sujeta a que las partes limiten el alcance de la cláusula de no competencia a los negocios de Herdez.

29. Deutsche Post, AG/Exel Plc**Transacción notificada**

La concentración notificada tiene como antecedente una operación a nivel internacional por medio de la cual Deutsche Post AG (Deutsche Post) adquiere, a través de una oferta pública, acciones representativas del capital social de Exel Plc (Exel). Como resultado en México, Deutsche Post adquirirá indirectamente participación accionaria en las subsidiarias mexicanas de Exel.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 16 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

30. Inmobiliaria Conjunto Bosques, S.A. de C.V.; Barrington BVBA/SPRL; Inland BNVA/SPRL; Orinda BVBA/SPRL/Pulte México, S. de R.L. de C.V.**Transacción notificada**

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Inmobiliaria Conjunto Bosques, S.A. de C.V., Barrington BVBA/SPRL, Inland BNVA/SPRL y Orinda BVBA/SPRL de acciones representativas del capital social de Pulte México, S. de R.L. de C.V. Como consecuencia, también adquieren de manera indirecta a subsidiarias de Pulte México, S. de R.L. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

31. Personas Físicas/Exelon Corporation**Transacción notificada**

La operación notificada tiene como antecedente una concentración a nivel internacional por medio de la cual accionistas de Public Service Enterprise Group (PSEG) adquirirán acciones representativas del capital social de Exelon Corporation (Exelon) y subsidiarias. Como resultado, accionistas de PSEG adquirirán participación accionaria en las subsidiarias mexicanas de Exelon.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

32. Highland Capital Management, LP/Home Interiors & Gifts, Inc**Transacción notificada**

La concentración notificada tiene como antecedente una operación a nivel internacional por medio de la cual diversos fondos de inversión administrados por Highland Capital Management, LP (Highland) adquieren

acciones representativas del capital social de Home Interiors & Gifts, Inc (HIM). Como consecuencia en México, Highland adquiere indirectamente acciones representativas del capital social de HIM.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

33. Persona Física, Grupo Convertidor Industrial, S.A. de C.V./Artes Gráficas Unidas, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de una persona física, a través de Grupo Convertidor Industrial, S.A. de C.V. (GCI), de acciones representativas del capital social de Artes Gráficas Unidas, S.A. de C.V. (Agusa) y subsidiaria, propiedad de Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V. (Inmuebles), Grupo Bimbo, S.A. de C.V. (Bimbo) y GCI. Para realizar lo anterior, la operación notificada se lleva a cabo en tres actos: i) Una persona física adquiere la totalidad de las acciones representativas de GCI, propiedad de Inmuebles; ii) GCI adquiere la totalidad de las acciones representativas de Agusa y subsidiaria, propiedad de Inmuebles y iii) GCI adquiere la totalidad de las acciones representativas de Agusa y subsidiaria, propiedad de Bimbo.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

34. HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC/Ford Credit de México, S.A. de C.V., SOFOL

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de HSBC México, S.A. Institución de Banco Múltiple, Grupo Financiero HSBC de un paquete de créditos otorgados por Ford Credit de México, S.A. de C.V., SOFOL para la adquisición de automóviles.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

35. Arcelor, S.A. /Dofasco, Inc

Transacción notificada

La concentración notificada tiene como antecedente una operación internacional mediante la cual Arcelor, S.A. (Arcelor), a través de una oferta pública de acciones, adquiere acciones representativas del capital social de Dofasco, Inc. Como resultado en México, Arcelor adquirirá indirectamente acciones de Dofasco de México, S.A. de C.V. y Dofasco Servicios de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

36. Xella Baustoffe GmbH/Contec Mexicana, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de Xella Baustoffe GmbH de acciones de Contec Mexicana, S.A. de C.V., actualmente propiedad de Plenus, S.A. de C.V. y de una persona física.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

37. Agnico Eagle México, S.A. de C.V./Proyecto Pinos Altos

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de Agnico Eagle México, S.A. de C.V. de los activos que conforman el Proyecto Pinos Altos, propiedad de Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. y Minera Fresnillo, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

38. Controladora Mexicana de Aeropuertos, S.A. de C.V.; Aena Desarrollo Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal/Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Controladora Mexicana de Aeropuertos, S.A. de C.V. y de Aena Desarrollo Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal de acciones de Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V., propiedad de Inversora y de Desarrollo.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

39. Fortune Brands, Inc./Pernod Ricard, S.A.

Transacción notificada

La operación es una concentración a nivel internacional, mediante la cual Fortune Brands, Inc. (Fortune) adquirirá la marca Larios de Pernod Ricard, S.A. (Pernod), así como la propiedad de diversas marcas de bebidas alcohólicas (Marcas Allied) y los activos para la distribución de vinos y licores en el Reino Unido, Alemania y España que Pernod ha adquirido de Allied Domecq PLC. Como resultado, en México Fortune adquirirá el control sobre las siguientes Marcas Allied: Sauza (tequila), Fundador (brandy), Courvoisier (cognac) y La Castellana (licores).

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de septiembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada sujeta a que Casa Cuervo no distribuya, directa o indirectamente, el tequila Sauza en México.

40. Kyuden International Corporation/Electricidad Aguila de Tuxpan, S. de R.L. de C.V. y Electricidad Sol de Tuxpan, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La operación que se notifica es una concentración mediante la cual Kyuden International Corporation adquiere acciones de Electricidad Aguila de Tuxpan, S. de R.L. de C.V. y Electricidad Sol de Tuxpan, S. de R.L. de C.V., propiedad de Mitsubishi Corporation.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 16 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

41. Grupo TMM, S.A. de C.V./Seacor Marine (Mexico), Inc

Transacción notificada

La operación consiste de la adquisición por parte de Grupo TMM, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Seacor Marine (México), Inc. e indirectamente de Marítima Mexicana, S.A. de C.V., propiedad de Seacor Marine Internacional, LLC.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

42. Villeroy & Boch, AG/Manufacturas Vitromex, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Villeroy & Boch, AG del Negocio de Muebles de Baño de Manufacturas Vitromex, S.A. de C.V., propiedad de Manufacturas Vitromex, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 27 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

43. Grupo Regio del Norte, S.A. de C.V./Imsa ITW, S.A. de C.V. y Valmont Formet, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La concentración que se notifica es una reestructura corporativa consistente en la adquisición, por parte de Grupo Regio del Norte, S.A. de C.V., de acciones de Imsa ITW, S.A. de C.V. y Valmont Formet, S. de R.L. de C.V., propiedad de Imsatec, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

44. Halliburton Energy Services Inc.; MMM-SS Holdings/Mantenimiento Marino de México, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La concentración consiste en la transmisión por parte de Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. de acciones representativas del capital social de Mantenimiento Marino de México, S. de R.L. de C.V. en primer término a Halliburton Energy Services Inc. e inmediatamente después a MMM-SS Holdings.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

45. Mitsui & Co. Ltd.; Chubu Electric Power Company Internacional BV/Compañía de Generación Valladolid, S. de R.L. de C.V.; Compañía de Operación y Mantenimiento Valladolid, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de Mitsui & Co. Ltd. y Chubu Electric Power Company Internacional BV de acciones de Compañía de Generación Valladolid, S. de R.L. de C.V. y de Compañía de Operación y Mantenimiento Valladolid, S. de R.L. de C.V., propiedad de Valladolid Internacional Investments, S. de R.L. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 7 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

46. Oceans Holdings Co. Ltd.; Sumitomo Mitsui Banking Corporation; Daiwa Securities SMBC Principal Investments Co. Ltd./Sanyo Electric Co. Ltd.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Oceans Holdings Co. Ltd. (Oceans), Daiwa Securities SMBC Principal Investments Co. Ltd. (Daiwa) y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (Sumitomo) de acciones representativas del capital social de Sanyo Electric Co. Ltd. (Sanyo). Como resultado en México, Oceans, Daiwa y Sumitomo adquieren indirectamente acciones de las subsidiarias mexicanas de Sanyo.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

47. DB Financial Services Holding GmbH/Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V., SOFOL**Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de DB Financial Services Holding GmbH de acciones representativas del capital social de Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V., SOFOL.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

48. Terra Firma Investments (GP) 2 Limited/Awas Aviation Holdings LLC**Transacción notificada**

La operación que se notifica es una concentración a nivel internacional mediante la cual Terra Firma Investments (GP) 2 Limited (Terra Firma) adquiere acciones de Awas Aviation Holdings LLC, propiedad de MS Financing Inc. En México Terra Firma adquirirá indirectamente aeronaves que son arrendadas a distintas aerolíneas mexicanas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

49. Inversiones Textiles del Norte, S.A. de C.V./Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

Consiste en la compra por parte de Inversiones Textiles del Norte, S.A. de C.V. de las acciones representativas del capital social de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., propiedad de Banco Nacional de México, S.A., integrante de Grupo Financiero Banamex.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

50. Carplastic, S.A. de C.V./Guide Lighting Technologies of Mexico, S. de R.L. de C.V.**Transacción notificada**

Consiste en la adquisición, por parte de Carplastic, S.A. de C.V., de activos utilizados en la manufactura de productos de iluminación para la industria automotriz localizados en Apodaca, Nuevo León, propiedad de Guide Lighting Technologies of Mexico, S. de R.L. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

51. Teleholding, S.A. de C.V./MegaCable, S.A. de C.V.; MCM Holdings, S.A. de C.V.**Transacción notificada**

La concentración notificada consiste en la adquisición por parte de Teleholding, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de MegaCable, S.A. de C.V. y MCM Holdings, S.A. de C.V., propiedad de RCN International Holdings, Inc.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 27 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

52. Libbey Inc./Vidrocrisa Holding, S. de R.L. de C.V.; Vitrocrisa, S. de R.L. de C.V.; Vitrocrisa Comercial, S. de R.L. de C.V. y Crisa Libbey, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición indirecta por parte de Libbey Inc. de las acciones que In, S.A. de C.V. tiene en Vitrocrisa Holding, S. de R.L. de C.V.; Vitrocrisa, S. de R.L. de C.V.; Vitrocrisa Comercial, S. de R.L. de C.V. y Crisa Libbey, S. de R.L. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 11 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

53. Desc, S.A. de C.V.; CIE Automotive, S.A. /CIE DESC Automotive, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en una coinversión entre Desc, S.A. de C.V. y CIE Automotive, S.A. en la empresa CIE DESC Automotive, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

54. Basf Aktiengesellschaft/Engelhard Corporation

Transacción notificada

La operación es una concentración a nivel internacional, por medio de la cual Basf Aktienfesellschaft (BASF), a través de su subsidiaria Iron Acquisition Corporation, adquiere acciones de Engelhard Corporation. En México, como consecuencia, BASF adquirirá indirectamente el control accionario de Engelhard Mexicana, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 23 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

55. Su Castle Holdings, LLC/Grupo Su Casita, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Su Castle Holding, LLC, de los derechos fideicomisarios del fideicomiso de administración y control de Grupo Su Casita, S.A. de C.V., propiedad de Pulte Mortgage, LLC.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 8 de diciembre de 2005, resolvió autorizar la transacción notificada.

56. AMB-SGP-México, LLC; AMB Property, LP y G Acción, S.A. de C.V./Diversos inmuebles industriales de diversas empresas.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de AMB-SGP, LLC, AMB Property, LP y G Acción, S.A. de C.V. de un portafolio de inmuebles industriales, propiedad de diversas empresas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 23 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

57. Consorcio Comex, S.A. de C.V./Lafarge Gypsum/International, SAS

Transacción notificada

Consiste en una coinversión entre Consorcio Comex, S.A. de C.V. y Lafarge Gypsum/Internacional, SAS, en la empresa Comex-Lafarge, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 2 de febrero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

58. Viacom, Inc.; New Viacom, Corp/MTV México, Servicios para Empresas de Entretenimiento, United International Pictures, Paramount Home Entertainment (México), Paramount Home Entertainment (México) Services y Cinecanal.

Transacción notificada

La operación obedece a una reorganización corporativa a nivel internacional por la cual Viacom, Inc. separa sus negocios en dos empresas públicas independientes: Viacom, Inc. se quedará con los medios de comunicación y New Viacom, Corp. (New Viacom) con los contenidos. En México, como consecuencia, New Viacom adquirirá de manera indirecta acciones representativas del capital social de MTV México, Servicios para Empresas de Entretenimiento, United International Pictures, Paramount Home Entertainment (México), Paramount Home Entertainment (México) Services y Cinecanal.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 19 de enero de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

59. DIRECTTV Latin America Holdings, Inc.; DIRECTV Latin America, LLC/Innova Holdings, S. de R.L. de C.V.; Innova, S. de R.L. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de DIRECTV Latin America Holdings, Inc. (DTV Holdings) y DIRECTV Latin America, LLC (DTVLA) de acciones representativas del capital social de Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. (Innova Holdings) e Innova, S. de R.L. de C.V. (Innova), propiedad de News Corporation, Limited y Liberty México DTH, Inc. y una posterior capitalización por parte de DTVLA a Innova Holdings e Innova.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 9 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

60. Corporación Durango, S.A. de C.V./Cartonajes Estrella, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada es una concentración mediante la cual Corporación Durango, S.A. de C.V., directa e indirectamente, adquiere bienes muebles e inmuebles de una planta productora de cajas de cartón corrugado en Tizayuca, Estado de Hidalgo, operada por Cartonajes Estrella, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

61. Oasis Cabo San Lucas, S. de R.L. de C.V./Fideicomiso No. 159 Baja Real, Banco Invex, S.A., Instituto de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero/ Excare, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de Oasis Cabo San Lucas, S. de R.L. de C.V. de los derechos fideicomisarios del Fideicomiso 159 Baja Real, Banco Invex, S.A., Instituto de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y acciones representativas del capital social de Excare, S.A. de C.V., propiedad de diversas sociedades y personas físicas, respectivamente.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

62. Palace Holding, S.A. de C.V./Hoteles Club Tulum, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de Palace Holding, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Hoteles Club Tulum, S.A. de C.V., propiedad de Robinson Club, GmbH.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

63. Valcon Acquisition, BV/VNU, NV

Transacción notificada

La concentración notificada tiene como antecedente una operación a nivel internacional, por la cual Valcon Acquisition BV (Valcon) adquiere acciones de VNU, NV. Como resultado, en México Valcon adquiere indirectamente acciones de AC Nielsen México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

64. Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V./Sinergia Soluciones Integrales de Energía, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición por parte de Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V., de acciones representativas del capital social de Sinergia Soluciones Integrales de Energía, S.A. de C.V., propiedad de Carso Global Telecom, S.A. de C.V.; Industrias Apaseo, S.A. de C.V. y Fianzas Guardiana Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

65. Fundación Carso, A.C./América Telecom, S.A. de C.V. y Grupo Carso, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la donación a Fundación Carso, A.C. de las acciones de América Telecom, S.A. de C.V. y Grupo Carso, S.A. de C.V., propiedad de Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

66. Fundación Carso, A.C./Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la donación a Fundación Carso, A.C. de las acciones de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A. de C.V., propiedad de Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V. y de personas físicas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE)

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

67. Basf Aktiengesellschaft/Degussa AG

Transacción notificada

La concentración notificada tiene como antecedente una operación a nivel internacional por la cual Basf Aktiengesellschaft (BASF) adquiere el negocio de químicos para construcción, propiedad de Degussa AG. En México, BASF adquirirá indirectamente acciones de Degussa Construction Chemicals México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

68. Hylsa, S.A. de C.V./Acerex, S.A. de C.V.

Transacción notificada

La operación notificada consiste en la adquisición, por parte de Hylsa, S.A. de C.V. de acciones de Acerex, S.A. de C.V., propiedad de Worthington Industries México S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 11 de mayo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada.

- Concentraciones con multa -

69. Visteon Corporation/Ford Motor Company

Transacción notificada

Consiste en una escisión de Ford Motor Company, dando origen a Visteon Corporation, empresa a la cual se le transfirieron todos los activos y acciones de empresas relacionadas con el negocio de componentes para la industria automotriz. En México, las empresas transferidas fueron Altec Electrónica Chihuahua, S.A. de C.V.; Autovidrio, S.A. de C.V.; Carplastic, S.A. de C.V.; Climate Systems Mexicana, S.A. de C.V.; Coclisa, S.A. de C.V.; Grupo Visteon, S. de R.L. de C.V.; Lamosa, S.A. de C.V.; Visteon México, S.A. de C.V. y Vitro Flex, S. de R.L. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE). Sin embargo, la notificación se presentó después de perfeccionarse la operación.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 16 de marzo de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada e imponer una multa por notificación extemporánea.

70. Hylsamex, S.A. de C.V. y subsidiarias

Transacción notificada

Consiste en una reestructura corporativa entre subsidiarias de Hylsamex, S.A. de C.V. y se integra por las siguientes operaciones: i) Fusión de Galvak, S.A. de C.V.; Hylsa Norte, S.A. de C.V.; Hylsa Puebla, S.A. de C.V.; Materiales y Aceros Masa, S.A. de C.V.; Aceros Proxima, S.A. de C.V.; Galvak Servicios, S.A. de C.V.; Química Técnica Avanzada, S.A. de C.V.; Metal Building Solutions, S.A. de C.V.; Ferropción, S.A. de C.V. en Hylsa, S.A. de C.V. ii) Fusión de Proxima Servicios, S.A. de C.V. en Ferropak Servicios, S.A. de C.V. iii) Fusión de Comercializadora Las Encinas, S.A. de C.V. en Las Encinas, S.A. de C.V. iv) Fusión de Galvacer Servicios, S.A. de C.V. en Técnica Industrial, S.A. de C.V. v) Fusión de Express Anáhuac Inmobiliaria, S.A. de C.V., Express Anáhuac Operadora, S.A. de C.V. y Express Anáhuac Servicios, S.A. de C.V. en Express Anáhuac, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE). Sin embargo, la notificación se presentó después de perfeccionarse la operación.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 27 de abril de 2006, resolvió autorizar la transacción notificada e imponer una multa por notificación extemporánea.

- Concentraciones con recurso -¹

71. Gruma, S.A. de C.V./Agroinsa de México, S.A. de C.V. y Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.

Transacción notificada

Consiste en la adquisición, por parte de Gruma, S.A. de C.V. de las acciones representativas del capital social de Agroinsa de México, S.A. de C.V. y Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V., propiedad de Corporación Agroinsa, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 10 de noviembre de 2005, resolvió no autorizar la transacción notificada.

Recurso de reconsideración

El 16 de enero de 2006 Gruma interpuso recurso de reconsideración en contra de la resolución antes referida.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 6 de abril de 2006, resolvió que es infundado el recurso interpuesto por Gruma y confirma en sus términos la resolución del 10 de noviembre de 2005.

México, D.F., 14 a de junio de 2006.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Ali B. Haddou Ruiz**.- Rúbrica.

¹ Los agentes económicos podrán acudir ante las instancias judiciales competentes para impugnar las resoluciones. En consecuencia éstas podrían ser revocadas, modificadas o confirmadas por el Poder Judicial.